

**DESARROLLOS Y SISTEMAS  
INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.**

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2022,  
junto con Informe de Auditoría Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Socios de DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Acuerdo liquidación Inspección Tributaria Impuestos sobre sociedades ejercicios 2016 y 2017

Tal y como se indica en la nota 10.2 de la memoria adjunta, en el segundo semestre de 2022 finalizó la inspección de los Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017 que la AEAT venía realizando desde el ejercicio 2020 a todo el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad.

Como consecuencia de la inspección fiscal realizada y el criterio adoptado por esta en su acuerdo de liquidación, en la cual determinó ajustar una serie de créditos fiscales, principalmente, en deducciones por I+D+i, la Sociedad, tras evaluar con sus asesores las últimas sentencias por parte de los tribunales en relación al criterio adoptado por la inspección, y considerar probable que dicho criterio sea validado por el TEAC y la Audiencia Nacional, ha procedido a dar de baja en los activos por impuestos diferidos activados a 31 de diciembre de 2021, un importe de 341.778,21 euros correspondientes al periodo inspeccionado.

Así mismo, la Sociedad ha adoptado el mismo criterio establecido por la administración tributaria para el resto de las deducciones por I+D+i activadas al cierre del ejercicio 2021, correspondientes a las generadas en los ejercicios 2018 y 2019, dando de baja una cuantía de 187.108,91 euros, ascendiendo, por tanto, el total de activos por impuestos diferidos dados de baja a 528.887,12 euros.

Adicionalmente, y como consecuencia de los ajustes propuestos por la inspección en las bases imponibles de los ejercicios inspeccionados y en algunas de las deducciones aplicadas en su momento, la Sociedad ha hecho uso de créditos fiscales cedidos por el Grupo fiscal al que pertenece por importe de 202.851,04 euros, y a su vez, ha cedido al grupo 43.439,31 euros, siendo el saldo neto a favor del grupo de 159.411,73 euros.

Como se informa en la nota 2.8 de la memoria adjunta, los importes dados de baja en los activos por impuestos diferidos por 528.887,12 euros, más el importe neto del uso y cesión de créditos fiscales con el grupo fiscal por 159.411,73 euros, han sido registrados por la Sociedad con cargo a reservas voluntarias por importe total de 688.298,85 euros, siguiendo lo establecido en la NRV.22ª del PGC para las subsanaciones de errores relativos a ejercicios anteriores.

Por tanto, debido a lo expuesto anteriormente, el registro contable del impacto del acuerdo de liquidación de la inspección tributaria en los estados financieros de la Sociedad ha sido considerado un aspecto significativo de nuestra auditoría.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, los procedimientos de auditoría realizados, han incluido, entre otros:

- Obtención y lectura del acuerdo de liquidación de la inspección tributaria y análisis del impacto de la misma en los estados financieros de la Sociedad.
- Circularización y obtención de las respuestas de los asesores fiscales de la Sociedad y del grupo fiscal al que pertenece con manifestación en relación a esta inspección tributaria.
- Comprobación y análisis de la norma de registro y valoración aplicada en los créditos fiscales dados de baja y en los créditos cedidos por el grupo fiscal.
- Comprobación de los importes dados de baja en las deducciones por I+D+i generadas en los ejercicios 2018 y 2019 en aplicación de los criterios adoptados por la AEAT.
- Obtención de respuesta y conciliación de transacciones y saldos con la matriz del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad
- Comprobación que la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información de marco normativo de información financiera aplicable.

### **Párrafos de énfasis**

Llamamos la atención sobre la Nota 2.8 de la memoria adjunta, en la que se indica que el Consejo de Administración de la Sociedad han registrado contablemente con efectos retroactivos una serie de correcciones, por lo que ha reexpresado las cifras comparativas del ejercicio anterior, por lo que difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la Nota 2.8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Strana Auditores, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S2417

Juan Antonio Cuquerella Costa  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23397



STRANA AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 12/23/00025

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

10 de abril de 2023

## DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.

## BALANCE DE SITUACIÓN

31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

REEXPRESADO

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.606.294,37</b>	<b>2.039.124,56</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>6</b>	<b>753.409,84</b>	<b>1.113.565,78</b>
1. Desarrollo		9.201,59	2.295,18
5. Aplicaciones informáticas.		744.208,25	1.111.270,60
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>5</b>	<b>210.368,95</b>	<b>232.598,55</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		210.368,95	232.598,55
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	<b>8</b>	<b>234.358,25</b>	<b>300.000,00</b>
2. Créditos a empresas		234.358,25	300.000,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>8</b>	<b>53.070,88</b>	<b>24.015,90</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		9.769,10	12.496,10
2. Créditos a terceros		36.746,98	0,00
5. Otros activos financieros		6.554,80	11.519,80
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>10</b>	<b>355.086,45</b>	<b>368.944,33</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.823.351,53</b>	<b>4.090.534,60</b>
<b>II. Existencias.</b>	<b>9</b>	<b>108.942,43</b>	<b>329.598,90</b>
1. Comerciales.		73.345,23	324.876,90
6. Anticipos a proveedores.		35.597,20	4.722,00
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>8</b>	<b>3.955.642,16</b>	<b>3.016.891,31</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.969.858,23	2.052.410,53
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		965.269,03	926.382,66
3. Deudores varios.		1.066,48	249,64
4. Personal.		11.463,44	19.168,18
5. Activos por impuesto corriente.	10	0,00	1.237,62
6. Otros créditos con las Administraciones públicas.	10	7.984,98	17.442,68
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>8</b>	<b>118.829,79</b>	<b>115.325,04</b>
5. Otros activos financieros		118.829,79	115.325,04
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>8</b>	<b>10.193,92</b>	<b>4.165,00</b>
2. Créditos a empresas		7.228,92	0,00
5. Otros activos financieros		2.965,00	4.165,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>15.651,97</b>	<b>25.805,21</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>8</b>	<b>614.091,26</b>	<b>598.749,14</b>
1. Tesorería.		614.091,26	598.749,14
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>6.429.645,90</b>	<b>6.129.659,16</b>

## DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.

## BALANCE DE SITUACIÓN

31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

REEXPRESADO

PASIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.454.837,88</b>	<b>3.441.810,27</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>	8	<b>3.367.425,19</b>	<b>3.329.164,90</b>
<b>I. Capital.</b>		<b>1.548.720,00</b>	<b>1.548.720,00</b>
1. Capital escriturado.		1.548.720,00	1.548.720,00
<b>II. Prima de emisión.</b>		<b>221.007,80</b>	<b>221.007,80</b>
<b>III. Reservas.</b>		<b>1.983.832,46</b>	<b>1.983.832,46</b>
1. Legal y estatutarias.		291.478,85	291.478,85
2. Otras reservas.		1.687.590,33	1.687.590,33
4. Reserva de capitalización		4.763,28	4.763,28
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>		<b>-424.395,36</b>	<b>-303.252,72</b>
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		-424.395,36	-303.252,72
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>		<b>38.260,29</b>	<b>-121.142,64</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	13	<b>87.412,69</b>	<b>112.645,37</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>761.658,72</b>	<b>1.204.307,63</b>
<b>II Deudas a largo plazo.</b>	8	<b>731.146,38</b>	<b>1.165.384,17</b>
2. Deudas con entidades de crédito.		549.235,61	887.461,40
5. Otros pasivos financieros		181.910,77	277.922,77
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	10	<b>30.512,34</b>	<b>38.923,46</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.213.149,30</b>	<b>1.483.541,26</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	8	<b>534.385,50</b>	<b>339.138,89</b>
2. Deudas con entidades de crédito.		434.439,71	241.555,65
5. Otros pasivos financieros		99.945,79	97.583,24
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	17	<b>2.310,92</b>	<b>2.739,68</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	8	<b>1.271.715,10</b>	<b>801.572,63</b>
1. Proveedores		236.277,17	58.423,89
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		5.823,86	2.734,20
3. Acreedores varios.		494.998,84	351.310,20
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		225.573,94	112.837,97
5. Pasivos por impuesto corriente.		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	10	309.041,29	276.266,37
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>404.737,78</b>	<b>340.090,06</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>6.429.645,90</b>	<b>6.129.659,16</b>

**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	NOTAS MEMORIA	2022	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>18</b>	<b>10.142.054,39</b>	<b>7.834.812,43</b>
a) Ventas		503.119,66	89.501,62
b) Prestaciones de servicios		9.638.934,73	7.745.310,81
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>4</b>	<b>63.055,46</b>	<b>250.709,93</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>11</b>	<b>-3.391.064,44</b>	<b>-2.118.388,45</b>
a) Consumo de mercaderías		-481.349,46	-77.832,58
c) Trabajos realizados por otras empresas		-2.909.714,98	-2.040.555,87
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>221.575,15</b>	<b>206.416,78</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		207.575,15	206.416,78
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<b>13</b>	14.000,00	0,00
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>-5.761.996,79</b>	<b>-5.146.947,17</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.399.487,31	-3.944.015,50
b) Cargas sociales	<b>11</b>	-1.362.509,48	-1.202.931,67
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>-705.810,39</b>	<b>-664.557,10</b>
a) Servicios exteriores		-693.965,38	-650.064,03
b) Tributos		-5.202,52	-10.283,52
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-6.642,49	-4.209,55
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-503.977,09</b>	<b>-536.109,23</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>13</b>	<b>33.643,80</b>	<b>25.544,25</b>
<b>13. Otros resultados</b>	<b>11</b>	<b>-27.144,31</b>	<b>13.581,93</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> <b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>70.335,78</b>	<b>-134.936,63</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>9.414,90</b>	<b>12.131,93</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		9.414,90	12.131,93
b 1) De empresas del grupo y asociadas		9.411,03	12.118,79
b 2) De terceros		3,87	13,14
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-30.545,26</b>	<b>-36.464,50</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-103,77	0,00
b) Por deudas con terceros		-30.441,49	-36.464,50
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		<b>-27,28</b>	<b>0,00</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		-27,28	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b> <b>(14+15+16+17+18+19)</b>		<b>-21.157,64</b>	<b>-24.332,57</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>49.178,14</b>	<b>-159.269,20</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>10</b>	<b>-10.917,85</b>	<b>38.126,56</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE</b>	<b>3</b>		
<b>OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>		<b>38.260,29</b>	<b>-121.142,64</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>		<b>38.260,29</b>	<b>-121.142,64</b>





DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

	Notas de la memoria	2022	2021
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3</b>	<b>38.260,29</b>	<b>-121.142,64</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros.</b>			
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Otros ingresos/gastos.			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>			
	<b>13</b>	<b>0,00</b>	<b>147.273,38</b>
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados,</b>			
<b>VI. Diferencias de conversión.</b>			
<b>VII. Efecto impositivo</b>			
		<b>0,00</b>	<b>-36.818,35</b>
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el</b>		<b>0,00</b>	<b>110.455,03</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros.</b>			
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Otros ingresos/gastos.			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>			
	<b>13</b>	<b>-33.643,80</b>	<b>-25.544,25</b>
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados,</b>			
<b>XII. Diferencias de conversión.</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo.</b>			
	<b>13</b>	<b>8.411,12</b>	<b>6.386,06</b>
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>-25.232,68</b>	<b>-19.158,19</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>13.027,61</b>	<b>-29.845,80</b>

DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	1.548.720,00	221.007,80	2.372.736,85	-303.252,72	21.348,53	3.860.560,46
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020						0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020			-706.789,26			-706.789,26
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021</b>	1.548.720,00	221.007,80	1.665.947,59	-303.252,72	21.348,53	3.153.771,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				-121.142,64	91.296,84	-29.845,80
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	317.884,87	0,00	0,00	317.884,87
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.			317.884,87			317.884,87
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			-303.252,72	303.252,72		0,00
2. Otras variaciones			-303.252,72	303.252,72		0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	1.548.720,00	221.007,80	1.680.579,74	-121.142,64	112.645,37	3.441.810,27
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021						0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021						0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022</b>	1.548.720,00	221.007,80	1.680.579,74	-121.142,64	112.645,37	3.441.810,27
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				38.260,29	-25.232,68	13.027,61
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			-121.142,64	121.142,64		0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>	1.548.720,00	221.007,80	1.559.437,10	38.260,29	87.412,69	3.454.837,88

**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES**  
**A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

		REEXPRESADO	
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS MEMORIA	2022	2021
<b>1. Resultado del ejercicio antes de Impuestos</b>		<b>49.178,14</b>	<b>-159.269,20</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>428.495,47</b>	<b>284.187,62</b>
a) amortización del Inmovilizado +		503.977,09	536.109,23
d) Imputación de subvenciones (-)		-33.643,80	-25.544,25
f). Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros		27,28	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-9.414,90	-12.131,93
h) gastos financieros +		30.545,26	36.464,50
k) otros ingresos y gastos		-63.055,46	-250.709,93
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>-174.388,57</b>	<b>-483.976,12</b>
a) existencias		220.656,47	-35.670,94
b) deudores y otras cuentas a cobrar		-939.988,47	435.033,81
c) otros activos corrientes		10.153,24	10.339,06
d) acreedores y otras cuentas a pagar		470.142,47	-381.419,04
e) otros pasivos corrientes		64.647,72	176.039,84
f) otros activos y pasivos no corrientes		0,00	-688.298,85
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación</b>		<b>-25.363,83</b>	<b>297.955,75</b>
a) pagos de intereses (-)		-30.545,26	-36.464,50
c) cobros de intereses +		9.414,90	12.131,93
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		-4.233,47	322.288,32
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>277.861,21</b>	<b>-61.101,95</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por Inversiones (-)</b>		<b>-93.647,27</b>	<b>-374.256,95</b>
b) Inmovilizado intangible		-4.904,80	-280.011,04
c) Inmovilizado material		-53.631,29	-94.245,91
e) otros activos financieros		-35.111,18	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>62.137,00</b>	<b>361.891,49</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.		62.137,00	336.906,27
e) otros activos financieros		0,00	24.985,22
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>-31.510,27</b>	<b>-12.365,46</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio.</b>		<b>8.411,12</b>	<b>434.725,96</b>
b) Amortización de Instrumentos de patrimonio (-)		0,00	317.884,87
Cambio en las reservas.		0,00	317.884,87
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		8.411,12	116.841,09
<b>10. Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-239.419,94</b>	<b>-266.000,54</b>
b) devoluciones y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-145.341,73	-144.315,64
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-428,76	-24.541,93
4. Otras deudas (-)		-93.649,45	-97.142,97
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros Instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>-231.008,82</b>	<b>168.725,42</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>		<b>15.342,12</b>	<b>95.258,01</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>598.749,14</b>	<b>503.491,13</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>614.091,26</b>	<b>598.749,14</b>
<b>DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO</b>		<b>15.342,12</b>	<b>95.258,01</b>

# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

## 1. Actividad de la empresa

La sociedad se constituyó como Sociedad Limitada el 31 de octubre de 1997, en escritura pública número 3874 ante el Notario de Las Palmas de Gran Canaria D. Manuel Emilio Romero Fernández. Su domicilio social se encuentra establecido en la Calle Camelia, 15-17, en Las Palmas de Gran Canaria.

Constituye su objeto social la prestación de servicios de software informático, así como la enseñanza de los mismos.

La actividad actual de la sociedad coincide con su objeto social.

Con fecha 28 de julio de 2021, la Junta General de Socios de la Sociedad aprobó la fusión entre Desarrollo y Sistemas Informáticos Canarias, S.L. (Sociedad absorbente) y Centro Canario de Tratamiento de Información S.L. (Sociedad absorbida), que fue inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas con fecha 17 de noviembre de 2021. La fecha a efectos contables fue el 1 de enero de 2021.

En la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se incluye la información requerida por el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La sociedad es Sociedad dominada del Grupo denominado Global Salcai Utinsa. La Sociedad Dominante es Salcai Utinsa, S.A. que tiene su residencia en Las Palmas de Gran Canaria y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Las Palmas. Las últimas Cuentas Anuales formuladas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

### 1.- Sociedad dominante:

Nombre: Salcai Utinsa, S.A.

Objeto social: Explotación del transporte de viajeros, equipajes y encargos, con todos sus servicios complementarios y la publicidad comercial de toda clase, la explotación de terrenos urbanizables y explotación de toda clase de edificaciones.

Domicilio Social: Calle Viera y Clavijo, 34-36 de Las Palmas de Gran Canaria. Registro Mercantil de Las Palmas.

Fecha de formulación de las últimas cuentas anuales consolidadas ejercicio 2021: 18 de marzo de 2022.



**2.- Las Sociedades del Grupo (dependientes) son las siguientes:**

Denominación Social Actividad	Domicilio
<b>GLOBAL CANARIA DE INVERSIONES, S.L.</b> CONSTRUCCIÓN	C/ Viera y Clavijo, 34-36, 5º Las Palmas de Gran Canaria
<b>RED CANARIOS DE TRANSPORTES INTEGRALES, S.L.</b> SERVICIOS DE TPTE. Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	C/ Viera y Clavijo, 34-36, 5º Las Palmas de Gran Canaria
<b>GEXCO, S.L.</b> EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESTACIONES DE GUAGUAS	C/ Rafael Cabrera, s/n Las Palmas de Gran Canaria
<b>GUAGUA PLUS, S.L.</b> EXPLOTACIÓN DEL TPTE. DE VIAJEROS, EQUIPAJES Y ENCARGOS	C/ Viera y Clavijo, 34-36, 5º Las Palmas de Gran Canaria
<b>MIMUS GESTIÓN COMERCIAL, S.L.</b> COMERCIALIZACIÓN , DISTRIB, PROMOCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS	C/ Viera y Clavijo, 34-36, 5º Las Palmas de Gran Canaria

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

**2.1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010, 602/2016, 1/2021 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 18 de mayo de 2022.

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.**

La empresa DESIC ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2022, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de

**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 4.6)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 4.4)

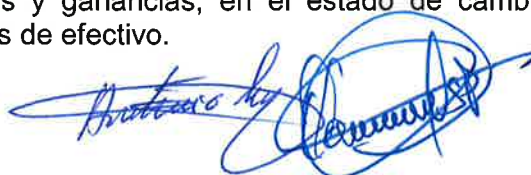
#### 2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021. Ambos se encuentran auditados.

#### 2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.



# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 incluyen dos asientos realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### A. Resultado Acuerdo de liquidación Inspección Tributaria Impuestos Sobre Sociedades 2016 y 2017

En el ejercicio 2022 ha finalizado la inspección tributaria al grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, como resultado del acuerdo de liquidación emitido por la administración tributaria, la Sociedad ha dado de baja deducciones activadas en Activos por Impuestos Diferidos al cierre de 2021, y ha hecho uso de créditos fiscales del grupo fiscal al que pertenece, todo ello con cargo a reservas voluntarias, al considerar que se trata de una subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores. (Ver nota 10.2).

Los importes y partidas corregidas en los estados financieros del ejercicio 2021 adjuntos a las presentes cuentas anuales han sido las siguientes:

DEBE	PARTIDA	HABER
	Activos por impuesto diferido	528.887,02
	Otros activos financieros E. Grupo CP	159.411,83
688.298,85	Reservas Voluntarias	

### B. Resolución reintegro parcial subvención programa FEDER INTERCONNECTA año 2016

En el presente ejercicio el Ministerio de Ciencia e Innovación (CDTI) ha resuelto el reintegro parcial de la subvención concedida en el año 2016 a la Sociedad por un importe de 16.000 euros en concepto de principal y 2.490,41 euros por intereses de demora. La Sociedad ha registrado dicho pasivo con las AAPP con cargo a reservas voluntarias en el ejercicio 2022.

Los importes y partidas corregidas en los estados financieros del ejercicio 2021 adjuntos a las presentes cuentas anuales han sido las siguientes:

DEBE	PARTIDA	HABER
	Otras deudas con las Administraciones Públicas	18.490,41
18.490,41	Reservas Voluntarias	

Los estados financieros del ejercicio 2021 han sido reexpresados para corregir estos hechos.

## 2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

## 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio	Ejercicio
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	38.260,29	-121.142,64
<b>Total</b>	<b>38.260,29</b>	<b>-121.142,64</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Ejercicio</b>	<b>Ejercicio</b>
A reserva legal	3.826,03	0,00
A resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-121.142,64
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	34.434,26	0,00
<b>Total</b>	<b>38.260,29</b>	<b>-121.142,64</b>

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Ver nota 8.4 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores. La Sociedad cuenta con reservas de libre disposición por importe superior a los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el balance.



#### 4. Normas de registro y valoración

##### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	5	20%
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	4-8	12,5-25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

##### a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.



**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 63.055,46 euros.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

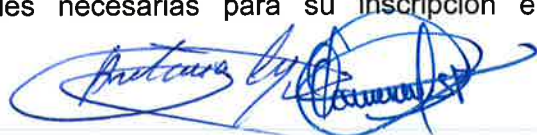
La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a cero euros.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

b) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el



## DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

### c) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

### d) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima entre 4 y 8 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos SAT 2, Andrónovo, Bus Operative, Arquetipo, Stella, Iris, Timeview, Fleetview, RAAP y Portal del Empleado. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro u ocho años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

### e) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo



**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 3 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Durante el ejercicio no se han activado alguno por este concepto.



## DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Descripción</b>	<b>Años</b>	<b>% Anual</b>
Instalaciones Técnicas	10	10%
Maquinaria	10	10%
Utillaje	10	10%
Otras Instalaciones	7-8	12,5-14%
Mobiliario	6-14	7-10-15%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado Material	4-10	10-12,5-15-20-25%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.



17

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### 4.4. Instrumentos financieros.

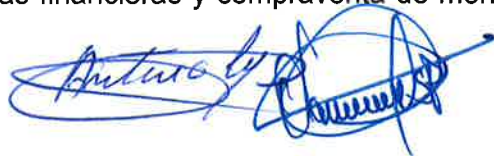
La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;



- Deudas con características especiales, y
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

#### 4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.





- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles



31 DE DICIEMBRE DE 2022

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.



- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### 4.4.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
  - Son pasivos que se mantienen para negociar;
  - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
  - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

#### Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.4.4 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.6. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.



**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.7. Ingresos y gastos.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.





**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

### **Reconocimiento.**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando, o a medida que, se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

#### **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo.

c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo.

#### **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.



**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando, o a medida que, ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha.

#### 4.8. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.



**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

#### 4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 4.12. Negocios conjuntos.

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

Por la naturaleza de la actividad de la Sociedad es habitual realizar negocios conjuntos con otras sociedades para la realización de algunos proyectos, en función del grado de participación, modelo de gestión o forma jurídica, en caso de constituirse una persona jurídica o comprarse una participación se regiría por las normas correspondientes del apartado anterior y se incorporarían a las cuentas de la sociedad por medio del sistema de puesta en equivalencia, integración global o integración proporcional.

En caso de no constituirse forma jurídica las inversiones realizadas, gastos incurridos e ingresos realizados se reconocen proporcionalmente.

Two blue ink signatures are present at the bottom right of the page. The signature on the left is more legible and appears to read 'Antonio...'. The signature on the right is more stylized and less legible.

**4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

**4.14 Combinaciones de negocios**

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.13).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.



**5. Inmovilizado material**

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material ha sido el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	752.717,68	0,00	752.717,68
(+) Resto de entradas	73.725,54	0,00	73.725,54
(-) Salidas, bajas o reducciones	-512,62	0,00	-512,62
(+) Altas por fusión	51.039,66	0,00	51.039,66
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	876.970,26	0,00	876.970,26
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	876.970,26	0,00	876.970,26
(+) Resto de entradas	56.294,98		56.294,98
(-) Salidas, bajas o reducciones	-19.403,53		-19.403,53
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	913.861,71	0,00	913.861,71
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-531.268,82	0,00	-531.268,82
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-83.096,22	0,00	-83.096,22
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	2.446,26	0,00	2.446,26
(+) Altas por fusión	-32.452,93	0,00	-32.452,93
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-644.371,71	0,00	-644.371,71
G) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-644.371,71	0,00	-644.371,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	-75.860,89	0,00	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	16.739,84	0,00	
H) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-703.492,76	0,00	-703.492,76
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	210.368,95	0,00	210.368,95

No hay inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo ni asociadas.

No hay inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

No se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado.

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la explotación de la empresa.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada
Maquinaria	0,00	0,00
Utilillaje	0,00	0,00
Otras instalaciones	38.197,50	38.197,50
Mobiliario	166.714,78	166.714,78
Equipos para proceso información	298.947,62	298.947,62
Otro inmovilizado material	28.669,27	28.669,27
<b>TOTAL</b>	<b>532.529,17</b>	<b>532.529,17</b>

**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA**

**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada
Maquinaria	0,00	0,00
Utilaje	0,00	0,00
Otras instalaciones	38.197,50	38.197,50
Mobiliario	166.714,78	166.714,78
Equipos para proceso información	218.563,43	218.563,43
Otro inmovilizado material	28.669,27	28.669,27
<b>TOTAL</b>	<b>452.144,98</b>	<b>452.144,98</b>

No existen bienes de Inmovilizado material afectos a garantías.

Al 31 de diciembre de 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material e inmaterial están cuantificados en 216.834,36 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 512.629,55 euros.

**6. Inmovilizado intangible**

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material ha sido el siguiente:

	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	134.511,65	1.485,00	2.350.102,46	2.486.099,11
(+) Resto de entradas	84.536,27	0,00	166.173,66	250.709,93
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00		0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-216.752,74	0,00	216.752,74	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	2.295,18	1.485,00	3.161.630,81	3.165.410,99
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	2.295,18	1.485,00	3.161.630,81	3.165.410,99
(+) Resto de entradas	66.355,46	0,00	1.604,80	67.960,26
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-59.449,05	0,00	59.449,05	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	9.201,59	1.485,00	3.222.684,66	3.233.371,25
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	-1.485,00	-1.448.756,29	-1.450.241,29
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	0,00	-453.013,01	-453.013,01
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas por fusión	0,00	0,00	-148.590,91	-148.590,91
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	-1.485,00	-2.050.360,21	-2.051.845,21
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	-1.485,00	-2.050.360,21	-2.051.845,21
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0,00	0,00	-428.116,20	-428.116,20
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	-1.485,00	-2.478.476,41	-2.479.961,41
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	9.201,59	0,00	744.208,25	753.409,84

El epígrafe “Desarrollo”, se corresponde con el desarrollo de un módulo de productos informáticos propios. A 31 de diciembre de 2022, el importe capitalizado por 9.201,51 euros se corresponde con el desarrollo de la aplicación Timeview por 9.201,51 euros. La Dirección estima poder finalizar el desarrollo de dicha aplicación durante el ejercicio 2023.

# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada
Desarrollo	0,00	0,00
Patentes, licencias, marcas y similares	1.485,00	1.485,00
Aplicaciones Informáticas	843.450,35	843.450,35
<b>TOTAL</b>	<b>844.935,35</b>	<b>844.935,35</b>

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada
Desarrollo	0,00	0,00
Patentes, licencias, marcas y similares	1.485,00	1.485,00
Aplicaciones Informáticas	492.628,08	492.628,08
<b>TOTAL</b>	<b>494.113,08</b>	<b>494.113,08</b>

No existen bienes de Inmovilizado Intangible afectos a garantías.

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 7.1 Arrendamientos operativos

Descripción general de los bienes y acuerdos significativos de arrendamiento operativo.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
— Hasta un año	0,00	0,00
— Entre uno y cinco años	0,00	0,00
— Más de cinco años	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	87.502,69	99.365,45





31 DE DICIEMBRE DE 2022

**8. Instrumentos financieros****8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa****a. Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2020	7.756,10	0,00	408.562,56	416.318,66
(+) Altas	2.013,00	0,00	0	2.013,00
(-) Salidas y reducciones	0	0,00	-97.042,76	-97.042,76
(+/-) Altas por fusión	2.727,00	0,00	0	2.727,00
Saldo final del ejercicio 2021	12.496,10	0,00	311.519,80	324.015,90
(+) Altas	0,00	0,00	43.975,90	43.975,90
(-) Salidas y reducciones	-2.727,00	0,00	-77.835,67	-80.562,67
Saldo final del ejercicio 2022	9.769,10	0,00	277.660,03	287.429,13

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	277.660,03	311.519,80	277.660,03	311.519,80
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	9.769,10	12.496,10	0,00	0,00	0,00	0,00	9.769,10	12.496,10
<b>TOTAL</b>	<b>9.769,10</b>	<b>12.496,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>277.660,03</b>	<b>311.519,80</b>	<b>287.429,13</b>	<b>324.015,90</b>

Los instrumentos de patrimonio se corresponden con aportaciones en el capital de la entidad Cajamar por 4.029,55 euros y depósitos a largo plazo en la Sociedad de Avaes Sogapyme por importe de 5.739,55 euros.

De la partida de créditos, derivados y otros, corresponden a fianzas y depósitos a largo plazo el importe de 6.554,80 euros, créditos a largo plazo por 36.746,98 y préstamos con empresas del grupo, 200.000,00 euros con su matriz Salcai Utinsa, S.A. y 34.358,25 euros con Global Canaria de Inversiones, S.L.U.

Dichos préstamos con empresas del grupo tienen su origen en un crédito inicial con la Sociedad Matriz Salcai Utinsa, S.A., con vencimiento inicial 20 de diciembre de 2016, de los que se han amortizado a cierre del ejercicio 2022 un total de 765.641,75 euros, durante los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, 100.000,00 euros cada año, 125.000 euros en 2020, 75.000 euros en 2021 y 65.641,75 euros en 2022. Con fecha 30 de diciembre de 2015 se formalizó una nueva operación, con plazo de devolución de 5 años y a un tipo de interés del 3,50%. Posteriormente, el 1 de octubre de 2016, la

# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Sociedad Matriz cedió su derecho al crédito contra Global Canaria de Inversiones, S.L.U. por importe de 300.000,00 euros a favor de la Sociedad, estando pendiente de amortizar 34.358,25 euros de dicha deuda a 31 de diciembre de 2022.

Las condiciones de este préstamo son vencimiento a 5 años, pudiendo la prestataria realizar la amortización total o parcial del préstamo antes de dicho plazo, y tipo de interés del 2%.

Con fecha 30 de diciembre de 2019 se acordó, nuevamente, con la sociedad Matriz Salcai Utinsa, S.A., modificar la fecha de vencimiento de amortización del préstamo pendiente de pago, a dicha fecha, por importe de 300.000 euros, del 30 de diciembre de 2020 al 30 de diciembre de 2024, siendo la deuda pendiente de amortizar, a 31 de diciembre de 2022, de 200.000 euros.

El 30 de septiembre de 2021, se acordó modificar la fecha de vencimiento del préstamo con la sociedad del grupo Global Canaria de Inversiones, S.L.U. hasta el 30 de septiembre de 2025.

El importe de los ingresos financieros devengados en el ejercicio por esta operación asciende a 8.888,45 euros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	CLASES					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	4.076.680,89	3.117.701,05	4.076.680,89	3.117.701,05
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.076.680,89</b>	<b>3.117.701,05</b>	<b>4.076.680,89</b>	<b>3.117.701,05</b>

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Tesorería	614.091,26	598.749,14
<b>TOTAL:</b>	<b>614.091,26</b>	<b>598.749,14</b>

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

## b) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	549.235,61	887.461,40	181.910,77	277.922,77	731.146,38	1.165.384,17
<b>TOTAL</b>	<b>549.235,61</b>	<b>887.461,40</b>	<b>181.910,77</b>	<b>277.922,77</b>	<b>731.146,38</b>	<b>1.165.384,17</b>

Las deudas con entidades de crédito a largo plazo tienen el siguiente detalle:

- Santander. El importe concedido fue de 400.000 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2027. El importe pendiente de pago a largo plazo es de 272.820,33 euros.
- La Caixa. El importe concedido fue de 90.000,00 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2017 y finaliza en el ejercicio 2024. El importe pendiente de pago a largo plazo es de 2.149,23 euros.

# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

- La Caixa. El importe concedido fue de 400.000,00 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2025. El importe pendiente de pago a largo plazo es de 136.901,27 euros.
- Bankinter. El importe concedido es de 200.000 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2027. El importe pendiente de pago a largo plazo es de 137.364,78 euros.

La categoría "Derivados y otros" tiene el siguiente detalle:

- Préstamo concedido por el CDTI (Centro para el Desarrollo Técnico Industrial) en el ejercicio 2014 para el desarrollo de una plataforma para el modelado y la optimización del transporte. Durante el ejercicio 2016, al haber finalizado con éxito el proyecto, se firma escritura pública de modificación del préstamo, pasando éste a la cantidad de 757.982,77 euros. Dicho préstamo tiene fecha de devolución a partir del ejercicio 2018 hasta el ejercicio 2025. La deuda por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2022, asciende a 277.922,77 euros, de los cuales 181.910,77 euros son a largo plazo y 96.012,00 euros a corto plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

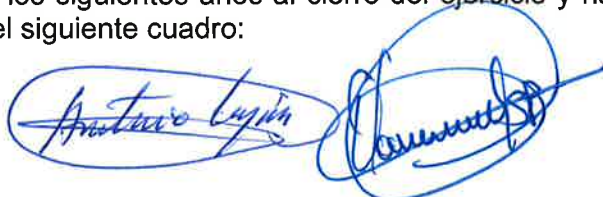
CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	434.439,71	241.555,65	1.064.930,52	625.629,18	1.499.370,23	867.184,83
<b>TOTAL</b>	<b>434.439,71</b>	<b>241.555,65</b>	<b>1.064.930,52</b>	<b>625.629,18</b>	<b>1.499.370,23</b>	<b>867.184,83</b>

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo tienen el siguiente detalle:

- Santander. El importe concedido fue de 400.000 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2027. El importe pendiente de pago a corto plazo es de 77.016,78 euros.
- La Caixa. El importe concedido fue de 90.000,00 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2017 y finaliza en el ejercicio 2024. El importe pendiente de pago a corto plazo es de 25.568,64 euros.
- La Caixa. El importe concedido fue de 400.000,00 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2025. El importe pendiente de pago a corto plazo es de 100.308,57 euros.
- Bankinter. El importe concedido es de 200.000 euros. Se obtuvo en el ejercicio 2020 y finaliza en el ejercicio 2027. El importe pendiente de pago a corto plazo es de 38.035,66 euros.
- Otros Productos financieros a corto plazo. Correspondientes entre otros a pólizas de importaciones, pagos de impuestos trimestrales y confirming. El importe pendiente de pago a corto plazo es de 193.510,06 euros.

## c) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA**

**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Vencimiento en años						TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>118.829,79</b>	<b>200.000,00</b>	<b>34.358,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>353.188,04</b>
Créditos a empresas	0,00	200.000,00	34.358,25	0,00	0,00	0,00	234.358,25
Otros activos financieros	118.829,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.829,79
<b>Inversiones financieras</b>	<b>10.193,92</b>	<b>13.783,72</b>	<b>7.228,92</b>	<b>7.228,92</b>	<b>7.228,92</b>	<b>7.831,30</b>	<b>53.495,70</b>
Créditos a terceros	7.228,92	7.228,92	7.228,92	7.228,92	7.228,92	7.831,30	43.975,90
Otros activos financieros	2.965,00	6.554,80	0,00	0,00	0,00	0,00	9.519,80
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>3.947.657,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.947.657,18</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.969.858,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.969.858,23
Clientes, empresas del grupo y asociadas	965.269,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	965.269,03
Deudores varios	1.066,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.066,48
Personal	11.463,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.463,44
<b>TOTAL</b>	<b>4.076.680,89</b>	<b>213.783,72</b>	<b>41.587,17</b>	<b>7.228,92</b>	<b>7.228,92</b>	<b>7.831,30</b>	<b>4.354.340,92</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>534.385,50</b>	<b>319.097,97</b>	<b>242.759,41</b>	<b>126.084,59</b>	<b>43.204,41</b>	<b>0,00</b>	<b>1.265.531,88</b>
Deudas con entidades de crédito	434.439,71	223.085,97	156.860,64	126.084,59	43.204,41	0,00	983.675,32
Otros pasivos financieros	99.945,79	96.012,00	85.898,77	0,00	0,00	0,00	281.856,56
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas</b>	<b>2.310,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.310,92</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>962.673,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>962.673,81</b>
Proveedores	236.277,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	236.277,17
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	5.823,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.823,86
Acreedores varios	494.998,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	494.998,84
Personal	225.573,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225.573,94
<b>TOTAL</b>	<b>1.499.370,23</b>	<b>319.097,97</b>	<b>242.759,41</b>	<b>126.084,59</b>	<b>43.204,41</b>	<b>0,00</b>	<b>2.230.516,61</b>

**d) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros	
	Créditos, derivados y otros (1)	TOTAL
	<b>Corto plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021</b>	<b>110.009,08</b>	<b>110.009,08</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	3.284,15	3.284,15
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021</b>	<b>113.293,23</b>	<b>113.293,23</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	436,74	436,74
(-) Reversión del deterioro	-78.843,09	-78.843,09
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022</b>	<b>34.886,88</b>	<b>34.886,88</b>

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Estas pérdidas por deterioro corresponden a deterioros de valor de créditos por operaciones comerciales.

# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas está basada en la existencia de impagados, incumplimientos y a la existencia de eventos que pudieran ocasionar un retraso o una reducción de flujos que pudieran venir motivados por la insolvencia del deudor. Normalmente se consideran como de dudoso cobro a aquellos en que haya transcurrido como mínimo 6 meses desde su vencimiento y los saldos de los deudores que hayan solicitado concurso de acreedores.

En este ejercicio, se han reconocido pérdidas por deterioros de créditos comerciales por importe de 436,74 euros y por créditos comerciales incobrables 85.048,84 euros.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual ni impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de préstamos.

## 8.2 Otra información

Al 31 de diciembre de 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros.

El siguiente cuadro muestra la relación de avales prestados por la Sociedad:

EMPRESA/ENTIDAD	IMPORTE	ENTIDAD
Servicio Canario de Salud (UTE DESIC OPEN CANARIAS)	188.663,95	La Caixa
Junta de Extremadura	27.951,69	B. Santander
Guaguas Municipales S.A.	85.723,00	B. Santander
Consejería de Transición Ecológica y Lucha Cambio Climático	7.098,20	B. Santander
Consejería de Empleo Empresa y Comercio	94.943,70	Deutsche Bank
<b>TOTAL</b>	<b>404.380,54</b>	

La Sociedad también cuenta con los siguientes avales y garantías:

- La Sociedad cuenta con una línea de avales formalizados con la Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, S.G.R., que utiliza en función de los requerimientos de los concursos públicos a los que se presenta, así como para financiación concedida por Entidades Financieras. A 31 de diciembre de 2022, el importe utilizado asciende a 492.720,29 euros.

Los límites de las pólizas y líneas de descuento al 31 de diciembre son las siguientes:

2022	Límite concedido	Disponible
Total pólizas de crédito	1.335.000,00	1.270.875,07
2021	Límite concedido	Disponible
Total pólizas de crédito	1.735.000,00	1.719.778,17



### 8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

#### Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precios.

#### Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La política de la Sociedad consiste en mantener la financiación recibida tanto a tipo de interés variable como fijo. La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor.

#### Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo del tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o el de los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Sociedad no se encuentra afectada a este tipo de riesgo.

#### Otros riesgos de precios:

Las acciones cotizadas y no cotizadas están sujetas a variaciones en su valor razonables causadas por el precio de mercado de las mismas. La política de la sociedad establece que este tipo de inversiones tienen que estar aprobadas por la dirección general.

#### Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

La dirección de la Sociedad tiene establecidos límites de crédito y plazos de cobro para cada uno de los clientes de forma individual que se establecen en función del conocimiento que se tiene de cada uno de ellos y de la información histórica de los mismos.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar que sirve de base para gestionar su cobro. La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

La concentración del riesgo del crédito de los saldos del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:



# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cientes con saldo individual	2022	2021
Inferior a 100.000,00 euros	1.409.222,49	1.405.946,88
Entre 100.000,00 y 300.000,00 euros	946.804,32	652.429,30
Entre 300.000,00 y 500.000,00 euros	0,00	0,00
Superiores a 500.000,00 euros	1.579.100,45	920.417,01
<b>TOTAL</b>	<b>3.935.127,26</b>	<b>2.978.793,19</b>

## 8.4 Fondos propios

El capital social al 31 de diciembre de 2022 asciende a un millón quinientos cuarenta y ocho mil setecientos veinte euros (1.548.720,00 euros) y está formado por 1.548.720 participaciones iguales de un euro (1,00 euros) de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2022, las sociedades que poseen directamente o por medio de sus filiales la parte del capital igual o superior al 10% son las siguientes:

N.I.F.	Apellidos/Razónsocial	Títulos	%	Valor nominal
B35.671.569	Global Canaria de Inversiones, S.L.	1.329.840	85,87%	1.329.840,00
	Otros (inferior al 10%)	218.880	14,13%	218.880,00
	<b>TOTAL:</b>	<b>1.548.720</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.548.720,00</b>

### Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

### Reservas

#### Reserva legal

La reserva legal representa el 18,82% del capital social. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para el aumento del capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

#### Reserva de capitalización

Esta reserva será indisponible durante un período de cinco años desde el cierre del período impositivo al que corresponde esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables registradas en la Sociedad. A 31 de diciembre de 2021, la reserva de capitalización asciende a 4.763,28 euros correspondiente a la reserva dotada en el ejercicio 2017 por la sociedad fusionada CENTRO CANARIO DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN, S.L.U, (CITEC).

#### Reservas especiales

La Reserva para Inversiones en Canarias se encuentra regulada en el artículo 27 de la Ley 19/1994 de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

El saldo de la cuenta recoge las dotaciones efectuadas a la misma durante:



# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Dotaciones	Importe	TOTAL
2018	150.000,00	150.000,00
Desinversiones	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>150.000,00</b>	<b>150.000,00</b>

Materialización	150.000,62	150.000,62
2019	72.907,09	72.907,09
2020	61.332,18	61.332,18
2021	15.761,35	15.761,35
<b>Pdte. de materializar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>Fecha limite</b>	<b>2022</b>
---------------------	-------------

La materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias figura en los siguientes elementos del activo:

	Importe
Instalaciones técnicas , utillaje y mobiliario	13.048,65
Otras Instalaciones	54.558,76
Equipos proc. Informáticos	81.196,35
Otro inmovilizado	1.196,86
<b>TOTAL</b>	<b>150.000,62</b>

Como Anexo a las presentes Cuentas Anuales figura un detalle pormenorizado de dotaciones y materializaciones de la Reserva para Inversiones en Canarias, correspondiente al ejercicio 2018.

## Reservas voluntarias

Refleja el importe destinado a lo largo de los ejercicios a Reservas de libre disposición.

## Reservas por Fusión

La reserva por fusión es el resultado de la entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio de la sociedad absorbida y que incorpora en bloque todos sus activos y pasivos a la absorbente, el importe asciende a 313.121,59 euros.

## 9. Existencias

La composición de las existencias en la siguiente:

Existencias	31/12/2022	31/12/2021
Comerciales	73.345,23	324.876,90
Anticipos a proveedores	35.597,20	4.722,00
<b>TOTAL</b>	<b>108.942,43</b>	<b>329.598,90</b>

Todas las existencias activadas al cierre del ejercicio tienen compromisos firmes de ventas a clientes.





31 DE DICIEMBRE DE 2022

**10. Situación fiscal****10.1 Saldos con administraciones públicas**

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Deudores	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	7.000,00	16.675,69
H.P. Deudora por devolución de impuestos	0,00	1.237,62
H.P. Deudora por IGIC	984,98	766,99
<b>TOTAL</b>	<b>7.984,98</b>	<b>18.680,30</b>
Acreeedores	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
H.P. Acreeedora por IGIC	102.349,90	82.437,52
H.P. Acreeedora por retenciones practicadas	56.419,56	53.782,61
H.P. Acreeedora acreedora por subvenciones	18.490,41	18.490,41
Organismos de la Seguridad Social, Acreeedora	131.781,42	121.555,83
<b>TOTAL</b>	<b>309.041,29</b>	<b>276.266,37</b>

**10.2 Impuestos sobre beneficios**

En el ejercicio 2022 la Sociedad tributa en régimen de Consolidación Fiscal, como Sociedad dependiente del Grupo Fiscal 11/06, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo Vi del Título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, por la que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de ello no existe cuota resultante a pagar, aunque la Sociedad deberá presentar el impuesto en el plazo previsto por la normativa.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	38.260,29		0,00		0,00		38.260,29
Impuesto sobre sociedades	10.917,85						10.917,85
Diferencias permanentes	12.983,66				-18.490,41		-5.506,75
Diferencias temporarias:							
_ con origen en el ejercicio	2.376,54						2.376,54
_ con origen en ejercicios anteriores		-57.808,05					-57.808,05
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>							<b>-11.760,12</b>

Las diferencias permanentes se corresponden a gastos fiscalmente no deducibles por importe de 12.983,66 euros y al importe ajustado con cargo a reservas por 18.490,41 euros correspondiente al reintegro parcial de la subvención FEDER INTERCONECTA del año 2016.

Las diferencias temporarias por importe de 57.808,05 euros se corresponden a la reversiones por dotaciones por deterioro de clientes no deducibles en años anteriores

## DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

por 41.463,06 euros, por la limitación a la deducibilidad de las amortizaciones de los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 9.429,23 euros y a la amortización fiscal del fondo de comercio de ejercicios anteriores por 6.915,76 euros.

La diferencia temporaria por 2.376,54 euros se corresponde con la amortización de ciertos elemento del inmovilizado material a los que se la ha aplicado un coeficiente de amortización superior al fiscalmente deducible.

La explicación y conciliación numérica entre el gasto por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2022
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>49.178,14</b>
Dif Temporarias 2022 (30% Amort)	-2.357,31
Dif Temp.(Reversion Deterioro clientes)	-10.365,77
Bases imponibles negativas 2022	2.940,03
Dif Temporarias 2022 (Inmov. 2022)	594,14
Dif Temporarias Fondo Comercio	-1.728,94
<b>Gasto IS Corriente</b>	<b>0,00</b>
<b>Gasto impositivo efectivo</b>	<b>-10.917,85</b>
<b>Resultado del ejercicio 2022 después de impuestos</b>	<b>38.260,29</b>

La diferencia que se pudiera producir entre el cálculo del resultado contable del ejercicio y el que resultaría de haber efectuado una valoración de las partidas con criterio fiscales, por no coincidir éstos con los principios contables de aplicación obligatoria, han sido por diferencias de carácter permanente por un importe total neto de -5.506,75 euros y por diferencias de carácter temporal que o bien se producen en ejercicios anteriores o bien tendrán su efecto fiscal en ejercicios futuros por importe neto de -55.431,51 euros.



**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA**

**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Desglose del gasto por impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2022:

	2. Variación de impuesto diferido					3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo				b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Credito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias		
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>	<b>0,00</b>	<b>-13.857,88</b>	<b>2.940,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-10.917,85</b>
_ A operaciones continuadas	0,00	-13.857,88	2.940,03	0,00	0,00	-10.917,85
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-8.411,12</b>	<b>-8.411,12</b>
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.411,12	-8.411,12
<b>Imputación C/C grupo consolidado fiscal</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.940,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.940,03</b>

La Sociedad ha cedido créditos fiscales al grupo consolidado fiscal al que pertenece por importe de 2.940,03 euros, correspondientes a las Bases Imponibles Negativas generadas en el ejercicio 2022.

Desglose del ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2021:

	2. Variación de impuesto diferido					3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo				b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Credito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias		
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.086,25</b>	<b>42.212,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>38.126,56</b>
_ A operaciones continuadas	0,00	-4.086,25	42.212,81	0,00	0,00	38.126,56
_ A operaciones interrumpidas						
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.432,29</b>	<b>30.432,29</b>
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	30.432,29	30.432,29
<b>Imputación C/C grupo consolidado fiscal</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-42.212,81</b>	<b>0,00</b>	<b>-13.989,95</b>	<b>28.222,86</b>

# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

El importe y naturaleza de los activos por impuesto diferido al cierre del presente ejercicio se resumen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Reexpresado	
	2022	2021
Deterioro comercial no deducible	8.721,81	19.087,58
Límite 70% deducibilidad amort. 2013 y 2014	5.190,19	7.286,72
Límite deducib. Gtos Financieros 2013	3.744,24	3.744,24
Amort. Fondo Comercio	12.102,57	13.831,51
Deducción I+D+i 2016 pdte aplicar	0,00	0,00
Deducción I+D+i 2017 pdte aplicar	0,00	0,00
Deducción I+D+i 2018 pdte aplicar	112.645,78	112.645,78
Deducción I+D+i 2019 pdte aplicar	71.314,52	71.314,52
Base imponible negativa 2012	30.390,31	30.390,31
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2016	10.343,07	10.343,07
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2017	21.550,12	21.550,12
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2018	18.591,83	18.591,83
Límite 70% deducibilidad amort. 2013 y 2014 (CITEC)	657,14	917,92
Otras deducciones por cambio de tipo impositivo (CITEC)	177,34	177,34
Deducciones por reservas de capitalización 2017 (CITEC)	1.796,51	1.796,51
Deterioro comercial no deducible (CITEC)	3.418,63	3.418,63
Límite deducib. Gtos Financieros 2013 (CITEC)	865,47	865,47
Deducción I+D+i 2013 pdte aplicar (CITEC)	0,00	0,00
Deducción I+D+i 2014 pdte aplicar (CITEC)	0,00	0,00
Deducción I+D+i 2015 pdte aplicar (CITEC)	0,00	0,00
Deducción I+D+i 2016 pdte aplicar (CITEC)	0,00	0,00
Deducción I+D+i 2017 pdte aplicar (CITEC)	0,00	0,00
Deducción I+D+i 2018 pdte aplicar (CITEC)	2.112,68	2.112,68
Deducción I+D+i 2019 pdte aplicar (CITEC)	15.493,09	15.493,09
Base imponible negativa 2011 (CITEC)	14.606,16	14.606,16
Base imponible negativa 2012 (CITEC)	9.007,46	9.007,46
Base imponible negativa 2013 (CITEC)	3.104,04	3.104,04
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2012 (CITEC)	5.302,35	5.302,35
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2013 (CITEC)	1.685,06	1.685,06
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2015 (CITEC)	667,18	667,18
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2016 (CITEC)	232,22	232,22
Deducción Inversiones en Canarias pdte. aplic. 2017 (CITEC)	772,54	772,54
Amortización 2022 (>% límite fiscal)	594,14	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>355.086,45</b>	<b>368.944,33</b>

La Sociedad no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las bases imponibles negativas y deducciones por I+D+i devengadas en el ejercicio 2020, por importe de 71.284,84 y 56.596,35 euros respectivamente, ni las generadas en 2021, por deducciones por I+D+i por 66.312,75 euros, y deducciones por trabajadores discapacitados por 7.560,00 euros, ni tampoco las generadas en el año 2022, por deducciones por I+D+i por 28.374,96 euros, deducciones por trabajadores discapacitados por 3.780,00 euros y deducciones por inversiones en canarias por 12.221,78 euros.

El Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad ha estimado los beneficios fiscales que espera obtener el Grupo en los próximos 10 años en base a su plan de negocio y planificación fiscal para dicho periodo. En base al análisis realizado por el Grupo, la Dirección de la Sociedad ha registrados los activos por impuesto diferido que considera probable materializar la Sociedad en dichos años.

Las estimaciones y cálculos utilizados para la determinación del tipo de gravamen medio esperado se han realizado al tipo general vigente, que es el 25%.



Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

En relación a la Inspección que la AEAT venía realizando desde el año 2020 a todo el grupo fiscal, del que DESIC es parte como sociedad dependiente, por el impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, finalizó durante el ejercicio 2022.

Como resultado de la misma, con fecha 7 de julio de 2022 se firmaron dos actas de inspección:

- Acta de conformidad en relación a los ajustes propuestos en las bases imponibles y en las bases imponibles negativas de las distintas sociedades del grupo.
- Acta en disconformidad por los ajustes en la cifra de deducciones por I+D+i en la modalidad Innovación Tecnológica.

Con fecha 5 de septiembre de 2022, se notificó el Acuerdo de liquidación que confirmaba el acta en disconformidad en todos sus puntos.

Como consecuencia del criterio adoptado por la administración tributaria en lo referente a los gastos que forma parte de la base de la deducción por I+D+i, aplicando una interpretación restrictiva del artículo 35.2 de la LIS, la Inspección considera que las horas de desarrollo de software no son innovación tecnológica. En base a esta interpretación la Inspección procedió a ajustar las deducciones por IT que DESIC y CITEC (se integraron en el balance de DESIC tras la fusión de ambas entidades) tenían generadas, y en algunos casos aplicada, de los ejercicios 2013 a 2017.

El acuerdo de liquidación emitido por la inspección tributaria ha supuesto, por un lado, dar de baja en los activos por impuestos diferidos activados a 31 de diciembre de 2021, un importe de 341.778,21 euros, y por otra lado, debido a los ajustes propuestos por la inspección en las bases imponibles de los ejercicios inspeccionados y en algunas de las deducciones aplicadas en su momento, ha originado que DESIC hiciera uso de créditos fiscales cedidos por el Grupo Fiscal al que pertenece por importe de 202.851,04 euros, y a su vez, cediera al grupo 43.439,31 euros, generando un saldo neto a favor del grupo de 159.411,73 euros.

Señalar que los ajustes de la inspección tributaria no generaron cuota alguna a pagar al existir en el grupo otros créditos fiscales que sustituyeron la parte de las deducciones que había sido aplicadas. Tampoco se produjo sanción alguna al considerar la Inspección que la consignación de los importes que DESIC y CITEC habían realizado en sus declaraciones tributarias estaba soportada por una interpretación razonable de la norma fiscal.

Tras la firma en disconformidad del Acta, se inició el procedimiento de recurso contra la regularización llevada a cabo por la Inspección. En noviembre de 2022 se presentó Reclamación Económico Administrativa ante el TEAC y la empresa estima que para su resolución habrá que esperar varios años. Según la información de la que dispone la empresa en la actualidad, esta materia ha causado distintas interpretaciones por parte de los tribunales con lo que la resolución que finalmente tenga el procedimiento en estos momentos es incierta.

Ante esta situación de incertidumbre, y al considerar los asesores de la Sociedad que es probable que el criterio de la administración tributaria sea validado por el TEAC y posteriormente por la Audiencia Nacional, la Sociedad ha decidido dar de baja de los activos por impuestos diferidos, dichas deducciones, adicionalmente, los créditos fiscales generados en los ejercicios 2018 y 2019 por deducciones por I+D+i han sido ajustados, no considerando como deducibles la parte de las bases de las deducciones activadas correspondientes a las horas de desarrollo de software de los proyectos de IT que soportaban la deducción. La cuantía dada de baja por estas deducciones generadas en dichos ejercicios asciende a 187.108,91 euros.



Por tanto, el resultado de la inspección tributaria, descrita anteriormente, ha supuesto dar de baja activos por impuestos diferidos por importe total de 528.887,02 euros, y hacer uso de créditos fiscales del grupo fiscal al que pertenece DESIC por un importe neto de 159.411,83 euros, siendo registrados dichos importes con cargo a reservas voluntarias por 688.298,85 euros (Ver nota 2.8), aplicando la NV N°22 del PGC, al considerar los administradores de la Sociedad que se trata de una subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2022	2021
<b>Base imponible Previa</b>	<b>-11.760,12</b>	<b>-168.851,25</b>
<b>Reserva Inversiones Canarias (RIC)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Base Imponible después de RIC</b>	<b>-11.760,12</b>	<b>-168.851,25</b>
<b>Cuota íntegra (25% )</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deducción por inversiones	0,00	0,00
Deducción I+D+i	0,00	0,00
Retenciones	0,00	-2,49
<b>Impuesto sobre sociedades a devolver/a pagar</b>	<b>0,00</b>	<b>-2,49</b>

La totalidad de gastos financieros contabilizados son deducibles, al no superar el límite de 1.000.000 de euros previsto en el artículo 16 de la Ley 27/2014.

### 10.3 Otros tributos

El desglose de otros tributos es el siguiente:

Otros Tributos	2022	2021
Imp. Actividades Económicas	4.431,08	4.464,64
Tasas Municipales	154,08	28,34
Otros Tributos	617,36	5.790,54
<b>TOTAL</b>	<b>5.202,52</b>	<b>10.283,52</b>



**11. Ingresos y Gastos**

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>481.349,46</b>	<b>77.832,58</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	168.879,86	69.697,08
- adquisiciones intracomunitarias	39.971,73	19.280,11
- importaciones	20.966,20	21.830,33
b) Variación de existencias	251.531,67	-32.974,94
<b>Cargas sociales</b>	<b>1.362.509,48</b>	<b>1.202.931,67</b>
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.295.925,20	1.174.162,93
c) Otras cargas sociales	66.584,28	28.768,74
<b>Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"</b>	<b>-27.144,31</b>	<b>13.581,93</b>

**12. Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Sociedad, quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

**13. Subvenciones, donaciones y legados**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	87.412,69	112.645,37
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	33.643,80	25.544,25

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>112.645,37</b>	<b>21.348,53</b>
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	147.273,38
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-33.643,80	-25.544,25
(+/-) Efecto impositivo	8.411,12	-30.432,29
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>87.412,69</b>	<b>112.645,37</b>

En el ejercicio 2022 no se han producido altas por subvenciones de capital.

Las subvenciones imputadas a resultados del ejercicio 2022 proceden de:

- Traspaso a resultado del ejercicio 2022, por importe de 33.643,80 euros, de las subvenciones de capital concedidas por el Gobierno de Canarias.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

## 14. Negocios conjuntos

El siguiente cuadro muestra las UTEs en las que participa la Sociedad y los datos de las mismas correspondientes al ejercicio 2022:

NOMBRE	SOCIOS DE LA UTE	% PARTICIP	CIFRA NEGOCIO	RESULTADOS (+) / (-)	ACTIVIDAD UTE
UTE DESIC, S.L. - IECISA, S.A. - Tarjeta Única	DESIC, S.L.	80,00%	0,00	0,00	Prestación de servicios informáticos. (Liquidada noviembre 2022)
	INFORM. EL CORTE INGLES, S.A.	20,00%			
UTE DESIC, S.L. - IECISA, S.A. - Concurso Portal Web	DESIC, S.L.	50,00%	0,00	0,00	Prestación de servicios informáticos. (Liquidada noviembre 2022)
	INFORM. EL CORTE INGLES, S.A.	50,00%			
UTE INETUM, S.A. - DESIC, S.L. (2017)-U76283399	DESIC, S.L.	42,00%	1.889.750,49	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	INFORM. EL CORTE INGLES, S.A.	58,00%			
UTE DESIC, S.L. - CENIT, S.L. (DGTNT SSII)	DESIC, S.L.	50,00%	123.593,55	0,00	Prestación de servicios informáticos. (Liquidada agosto 2022)
	Consultoría Estrategica de Negocio IT, S.L.	50,00%			
UTE DESIC, S.L. - OPEN CANARIAS, S.L. (SCS CSTIC CAU) U76756105	DESIC, S.L.	50,00%	1.468.333,30	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	OPEN CANARIAS, S.L.	50,00%			
UTE DESIC, S.L. - CENIT, S.L. - Formación Empleo (GFOC)	DESIC, S.L.	50,00%	949.436,98	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	Consultoría Estrategica de Negocio IT, S.L.	50,00%			
UTE DESIC-CENIT - SIRHUS CANARIAS [U76362342]	DESIC, S.L.	50,00%	1.043.179,87	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	Consultoría Estrategica de Negocio IT, S.L.	50,00%			
UTE DESIC-CENIT INTERMEDIACION [U702715464]	DESIC, S.L.	50,00%	228.000,00	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	Consultoría Estrategica de Negocio IT, S.L.	50,00%			
UTE DESIC-IDECNET (ALOJAMIENTO GMSA [U01821461])	DESIC, S.L.	90,00%	95.040,00	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	IDECNET, S.A.	10,00%			
UTE DESIC-OPEN SCS OT [U05482096]	DESIC, S.L.	65,00%	1.935.014,82	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	OPEN CANARIAS, S.L.	35,00%			
UTE DESIC-OPEN-CENIT DOCAM TF [U16854937]	DESIC, S.L.	33,33%	0,00	0,00	Prestación de servicios informáticos.
	OPEN CANARIAS, S.L.	33,33%			
	Consultoría Estrategica de Negocio IT, S.L.	33,34%			
UTE DESIC-CENIT DSI 2022 [U09829268]	DESIC, S.L.	50,00%	414.787,40	0,00	Prestación de servicios informáticos. Constituida en 2022
	Consultoría Estrategica de Negocio IT, S.L.	50,00%			



31 DE DICIEMBRE DE 2022

**15. Hechos posteriores al cierre**

No existen hechos o circunstancias ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 con incidencia en las presentes cuentas anuales.

**16. Operaciones con partes vinculadas**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
Ventas	20.297,07	2.990,97	4.262,96	0,00
Prestación de servicios	934.862,08	30.391,17	2.841.762,59	990,00
Ingresos por servicios diversos	56.677,42	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios	0,00	99.334,73	71.053,62	32.491,06
Ingresos por intereses devengados	6.999,99	1.888,46	1.030,88	0,00
Garantías y avales prestados	0,00	0,00	188.663,95	0,00

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
Ventas	8.420,04	15.968,67	5.813,48	0,00
Prestación de servicios	1.092.062,89	35.303,86	2.650.668,80	0,00
Ingresos por servicios diversos	0,00	0,00	135.467,83	0,00
Recepción de servicios	0,00	85.354,60	110.513,34	31.153,26
Ingresos por intereses devengados	6.999,99	2.452,03	3.843,53	0,00
Garantías y avales prestados	0,00	0,00	188.663,95	0,00

Los saldos pendientes con partes vinculadas de la Sociedad se recogen en los siguientes cuadros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>200.000,00</b>	<b>34.358,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Inversiones financieras a largo plazo.	200.000,00	34.358,25	0,00	0,00
a. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Créditos a terceros	200.000,00	34.358,25	0,00	0,00
c. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
d. Derivados.	0,00	0,00	0,00	0,00
e. Otros activos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.007.164,97</b>	<b>7.947,10</b>	<b>68.697,85</b>	<b>288,90</b>
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	957.033,03	7.947,10		288,90
e. Otros activos financieros.	50.131,94	0,00	68.697,85	0,00
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>13.210,80</b>	<b>2.310,92</b>	<b>5.823,86</b>
1. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00	2.310,92	0,00
b. Proveedores a corto plazo	0,00	0,00	0,00	5.823,86
c. Acreedores varios	0,00	13.210,80	0,00	0,00

**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA**

**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021</b>				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	200.000,00	100.000,00	0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo.	200.000,00	100.000,00	0,00	0,00
Créditos a terceros	200.000,00	100.000,00	0,00	0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	991.761,72	5.965,65	43.980,33	0,00
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	920.417,01	5.965,65	0,00	0,00
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	920.417,01	5.965,65	0,00	0,00
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	71.344,71	0,00	43.980,33	0,00
Otros activos financieros	71.344,71	0,00	43.980,33	0,00
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	0,00	10.028,98	2.739,68	2.734,20
<b>Deudas a corto plazo.</b>	0,00	0,00	2.739,68	0,00
1. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00	2.739,68	0,00
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	0,00	10.028,98	0,00	2.734,20
Proveedores a corto plazo	0,00	0,00	0,00	2.734,20
Acreeedores varios	0,00	10.028,98	0,00	0,00

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	362.178,03	315.242,08

Durante el ejercicio 2022, no se ha devengado importe alguno por parte de los miembros del Consejo de Administración en concepto de consejero y administradores de la Sociedad (0,00 euros en 2021), y por alta dirección 63.119,32 euros (56.083,28 euros en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida, respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración ni existían anticipos ni créditos concedidos a los mismos, ni hay obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Tal y como establece el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, en que incurren los administradores o las personas vinculadas a ellos, en el ejercicio 2022, los miembros del Consejo de Administración no mantienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

**17. Otra información**

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Consejeros	0	0	1	1	1	1
Altos directivos (no consejeros)	1	1	0	0	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	3	3	2	1	5	4
Empleados de tipo administrativo	1	1	1	1	2	2
Resto de personal cualificado	94	79	51	48	145	127
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>99</b>	<b>84</b>	<b>55</b>	<b>51</b>	<b>154</b>	<b>135</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Consejeros	1	1
Altos directivos (no consejeros)	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	5	4
Empleados de tipo administrativo	2	2
Resto de personal cualificado	143	134
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>152</b>	<b>142</b>

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Analista programador	1,43	1,00
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>1,43</b>	<b>1,00</b>

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas, comparativo con los del ejercicio anterior, presentan el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	7.660,00	7.400,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	0,00	2.050,00
<b>Total</b>	<b>7.660,00</b>	<b>9.450,00</b>

31 DE DICIEMBRE DE 2022

**18. Información segmentada**

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ventas de mercaderías	505.510,30	91.267,99
Prestación de servicios	9.638.934,73	7.745.310,81
Rappels sobre ventas	-2.390,64	-1.766,37
<b>TOTAL</b>	<b>10.142.054,39</b>	<b>7.834.812,43</b>

La cifra de negocio corresponde a territorio nacional, a excepción de 26.226,53 euros en el ejercicio 2022 (4.86,00 euros en 2021), correspondientes a servicios prestados dentro de la Unión Europea por importe de 0,00 euros (0,00 euros en 2021) y 26.226,53 euros en el resto del mundo (486,00 euros en 2021).

**19. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.**

A la Sociedad no le han sido adjudicados derechos de emisión a través de un Plan nacional de asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, de 9 de marzo por la que se regula el régimen del comercio de derecho de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que no cumple los requisitos para estar incluida en el ámbito de aplicación de la citada normativa.

**20. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	37,38	96,66
Ratio de operaciones pagadas	38,54	79,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,06	339,33
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total pagos realizados	1.270.018,51	1.420.509,38
Total pagos pendientes	119.394,47	101.894,42

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volúmen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2022	
	Importe	%
Volúmen Monetario	1.043.309,30	82,15%
Número de facturas	1.576	92,92%



**ANEXO I: CUADRO RIC DESIC, S.L.**

## DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

<b>EJERCICIO:</b>	<b>2018</b>
<b>DOTACIÓN:</b>	<b>150.000,00</b>
<b>MATERIALIZACIÓN:</b>	
<b>2019</b>	<b>72.907,09</b>
<b>2020</b>	<b>61.332,18</b>
<b>2021</b>	<b>15.760,73</b>
<b>Pendiente:</b>	<b>0,00</b>

<b>Act.fijo</b>	<b>Fe.capit.</b>	<b>Denominación del activo fijo</b>	<b>Val.adq.</b>
<b>INVERSION EJERCICIO 2019</b>			
2150000027	04/07/2019	Ventana con marco de aluminio y doble cristal.	7.223,76
2150000027	05/07/2019	Ventana con marco de aluminio y doble cristal.	2.605,95
2150000027	13/08/2019	Ventana con marco de aluminio y doble cristal.	7.223,76
2150000027	14/08/2019	Ventana con marco de aluminio y doble cristal.	6.611,62
2150000030	30.08.2019	AIRE ACONDICIONADO CPD OFICINA CALLE CAMELIA	4.140,00
<b>Clase activos fijos 21500000 Otras instalaciones</b>			<b>27.806,08</b>
2160000102	05.02.2019	Mesas, Biombo, Sillas	3.352,59
2160000103	07.02.2019	Mesas y Sillas	1.142,00
2160000104	19.02.2019	OFFICE (MICROONDA...) OFICINA GRUPO ADMINISTRACIÓN	419,49
2160000105	09.04.2019	5 Cajoneras	716,04
2160000106	12.04.2019	2 Sillas	572,88
2160000107	06.04.2019	1 Silla JARVFJALLELT	199,00
2160000108	10.06.2019	1 Silla Serie M8	249,56
2160000109	13.06.2019	1 Silla Braz Eko TRASLA 1024	230,00
2160000110	19.07.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	296,67
2160000111	06.08.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	296,67
2160000112	07.08.2019	5 Silla Giratoria Passion Malla Negro	1.483,35
2160000113	09.08.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	241,80
2160000114	30.07.2019	1 Silla G. ANNA	115,00
2160000115	13.09.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	593,34
2160000116	01.10.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	593,34
2160000117	01.10.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	296,67
2160000118	08.11.2019	1 Silla Giratoria Passion Malla Negro	296,67
2160000119	12.11.2019	1 Silla P.IRENE	119,00
<b>Clase activos fijos 21600000 Mobiliario</b>			<b>11.214,07</b>
2170000449	10.01.2019	SMARTPHONE XIAOMI MI A2	333,30
2170000450	24.01.2019	SupportEdge Stand Part Replace NBD	2.055,00
2170000451	08.01.2019	2 Ordenadores Qi Slim	1.929,48
2170000452	30.01.2019	ROUTER TP-LINK	159,40
2170000453	22.01.2019	SAMSUNG GALAXY TAB A6	198,18
2170000454	22.01.2019	SMARTPHONE XIAOMI REDMI 6	114,21
2170000455	30.01.2019	Monitor ACER 24 KG 241Q	1.357,41
2170000456	22.02.2019	DISCO DURO TOSHIBA 2.5"	1.485,64
2170000457	08.02.2019	FOTOCOPIADORA DEVELOP INEO+458	3.455,25
2170000458	14.02.2019	Monitor ACER 24 KG 241Q	162,40
2170000459	12.02.2019	DISCO DURO TOSHIBA 2.5" USB 3.0	399,98
2170000460	21.03.2019	SMARTPHONE HUAWEI Honor 10 5.84	281,08
2170000461	28.02.2019	MONITOR ACER 24" KA240HBD	847,98
2170000462	15.04.2019	MONITOR ACER 24" KA240HBD	181,52
2170000463	12.04.2019	LENOVO 530s 256 GB	650,99
2170000464	10.04.2019	HUAWEI P20 Y 2 SAMSUNG	607,00
2170000465	12.04.2019	CABINA ALMACENAMIENTO QNAP REXP-1220U-RP 12	2.714,09
2170000466	06.05.2019	ORDENADOR Qi Slim 588H0562	404,64
2170000467	22.05.2019	Apple Mac Mini i5 3.0 Ghz	938,66
2170000468	07.06.2019	2 Switch D-Link 14*10	1.440,00
2170000469	22.05.2019	4 MONITOR ACER 24"	363,04
2170000470	18.03.2019	2 Consolas NEXO-360 y SDK	8.650,00
2170000471	08.07.2019	Portatil Acer 8 GB 15.6"	511,72
2170000472	03.07.2019	3 Monitor Acer 24"	312,25
2170000473	02.07.2019	3 Monitor Acer 24"	300,74
2170000474	09.10.2019	3 Monitor Acer 24"	261,33
2170000475	09.10.2019	2 Monitor Acer 21,5"	133,64
2170000476	01.10.2019	Smartph Samsung A20E	133,94
2170000477	10.10.2019	Smartph Samsung A20E 5.8"	134,08
2170000478	21.10.2019	Equipo Informático	677,03
2170000479	24.10.2019	Portatil y Móvil para Juan Carlos Sánchez SCS	623,58
2170000481	02.12.2019	3 Monitores	246,00
2170000482	11.12.2019	Equipo Informático	174,22
2170000483	11.12.2019	Equipo Informático	463,30
<b>Clase activos fijos 21700000 Equip.proc.Informac.</b>			<b>32.691,08</b>
2190000032	24.12.2019	IPHONE 11 PRO MAX 256GB	1.196,86
<b>Clase activos fijos 21900000 Otro Inmov. material</b>			<b>1.196,86</b>

# DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. MEMORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2022

## INVERSION EJERCICIO 2020

2150000031	24/07/2020	Reja y Ventana con marco de aluminio	1.045,62
2150000032	17/08/2020	Instalación de nuevas rejillas para ventilación	2.248,99
2150000033	01/10/2020	Ventanas COVID	6.135,11
2150000034	22/12/2020	Persianas	3.794,38
<b>os 21600000 Otras Instalaciones</b>			<b>13.224,10</b>
2160000120	13/01/2020	1 Silla Giratoria Passion	296,67
2160000121	10/02/2020	1 Silla Giratori Passion	301,78
<b>os hijos 21600000 Mobiliario</b>			<b>598,45</b>
2170000484	02/01/2020	2 Ordenadores Qi Slim	1.808,44
2170000487	09/01/2020	SAMSUNG A30S	215,00
2170000485	15/01/2020	3 PORTATIL LENOVO	2.641,35
2170000486	15/01/2020	2 Monitores 21.5 LED	2.308,14
2170000489	09/03/2020	UPS DOBLE VONVERSION EAST EA9010PS	3.000,00
2170000492	09/03/2020	Equipo informático LG14Z990	804,45
2170000490	10/03/2020	Equipo informático BOXNUC815BEK2	532,10
2170000491	10/03/2020	3 PORTATIL LENOVO V145-15AST	741,09
2170000493	12/03/2020	Equipo informático BOXNUC815BEK2	532,10
2170000488	17/03/2020	Smartph Samsung A10 6.2" OC 2Gb 32Gb 4G Azul (A105	117,39
2170000497	08/05/2020	Equipo informático BLKNUC715DNK2E	428,56
2170000495	11/05/2020	HP 15S-FQ 1049	687,75
2170000496	21/05/2020	ACER A315-42-R7EN Ryzen7 8Gb 256SSD 15.6" W10	489,45
2170000507	09/06/2020	TMV Hardware SDK + Dev. Unit	20.495,00
2170000501	11/06/2020	LG 14Z990-V.AP52B i5- 256 SSD, 8GB 14"	883,45
2170000504	06/07/2020	LECTOR HONEYWELL	170,30
2170000508	08/07/2020	MacBook Air 13"	1.147,69
2170000499	20/07/2020	Monitor 27" KA270Habid	140,75
2170000500	21/07/2020	Portatil V130-15lkb	399,20
2170000506	27/07/2020	Lenovo V155-15API Ryzen5 8Gb 512Gb 15.6"W10(81V500	446,77
2170000503	04/08/2020	HP 14-DK 1400NS EQUIPO INFORMÁTICO	379,97
2170000502	07/08/2020	VIDEOPORTERO CAMELIA 15 17	1.177,00
2170000509	11/09/2020	Ordenador Qi Slim	459,24
2170000510	22/10/2020	Equipo Informático LG14Z990	891,80
2170000511	30/10/2020	SERVIDOR	2.976,00
2170000520	30/10/2020	Equipo Informático MD61710 i7-8565	810,72
2170000518	11/11/2020	Equipo Informático MD61710 i7-8565	810,72
2170000519	11/11/2020	Equipo Informático MD61710 i7-8565	810,72
2170000516	01/12/2020	Equipo Informático HP 14s-dq1034ns	672,72
2170000517	28/12/2020	Portatil Extensa 15 EX215-52-519J	531,76
<b>Clase activos fijos 21700000 Equip.proc.informac.</b>			<b>47.509,83</b>

## INVERSION EJERCICIO 2021

2140000002	14/12/2021	Soporte de hardware ESPINET	1.236,13
<b>Clase activos fijos 21400000 Utilaje</b>			<b>1.236,13</b>
2150000033	04/01/2021	Carpintería Metálica San Mateo, S.L	1.293,90
2150000034	19/01/2021	ARTURO MARTINEZ SERRA S.L.	5.691,56
2150000033	21/01/2021	Carpintería Metálica San Mateo, S.L	1.293,90
2150000035	15/04/2021	Ventilador CVB/ 4- 180/180 - N 147W (77) con caja	401,90
2150000036	14/04/2021	Detectores óptico de Humo	501,02
2150000037	24/11/2021	Ventanas COVID	4.347,30
<b>Clase activos fijos 21500000 Otras instalaciones</b>			<b>13.529,58</b>
2170000525	17/03/2021	Acer A315-56-75YE i7-1065G7 8Gb 512GbSSD15.6" W10H	707,04
2170000538	07/05/2021	LENOVOV15 G2 i5-1135 8Gb 512Gb 15.6"W10(82KB000LSP	288,60
<b>Clase activos fijos 21700000 Equip.proc.informac.</b>			<b>995,64</b>

**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.**  
**INFORME DE GESTIÓN 2022**

**INFORME DE GESTION DE LA MERCANTIL DENOMINADA DESARROLLO Y  
SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L. RELATIVO AL EJERCICIO  
ECONOMICO DE 2022.**

Los administradores de la Entidad Mercantil “Desarrollo y Sistemas Informáticos Canarias, S.L. (DESIC)”, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, formulan el presente Informe de Gestión, cuyo contenido viene determinado por la aplicación del artículo 262 del Texto Normativo referenciado con anterioridad.

De esta forma, el contenido del presente Informe de Gestión viene dividido en diversos apartados que a continuación se detallan, y que, en todo caso, serán objeto de tratamiento o comentario independiente:

1º.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

2º.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

3º.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

4º.- ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

5º.- ACCIONES PROPIAS

6º.- PERIODO MEDIO DE PAGO

7º.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

1º. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

De la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio destacamos que el resultado de la sociedad del 2022 rompió la tendencia negativa, como ya se apuntaba en los últimos meses del 2021, y ha cerrado el ejercicio en beneficios, 38.260,29 euros frente a las pérdidas -121.142,64 euros del ejercicio anterior. Esto supone una mejora interanual de un 131,6%. La mejora en el resultado ha venido por las áreas se más sufrieron en durante la pandemia por estar más vinculadas con el sector privado: SAP, que recuperó la senda de beneficios y, en menor medida, Transporte, que, aunque continúa aportando un resultado negativo, ha tenido un significativo crecimiento en sus ingresos y ha empezado a dar la vuelta a la situación.

La cifra de negocios de la Sociedad creció un 29,4% respecto el 2021. El aumento se produjo en todas las áreas, salvo en la de Sanidad que, tras dos años de fuerte crecimiento consecuencia de los trabajos adicionales relacionados con el COVID, en 2022 prácticamente cerró con la misma cifra facturada el año anterior.

En cuanto a los gastos, señalar que la partida de gastos de personal, que es, de largo, el epígrafe más relevante por su peso en la estructura de costes de la empresa, creció en el 2022 un 11,9%, tanto por el aumento en el número de trabajadores en plantilla como por la inflación de sueldos existente en el sector tecnológico. La empresa ha tenido que lidiar con las dificultades para captar personal cualificado para atender a los distintos proyectos, controlando, en lo posible, el crecimiento global de esta magnitud, manteniéndola por debajo del crecimiento de la cifra de negocio. En este sentido,





debemos tener en cuenta que también se ha recogido el impacto de las subidas que el nuevo convenio colectivo para el sector de consultoría va a tener retroactivamente en el 2022 una vez entre en vigor, y que este dato no se conoció hasta principios de enero de 2023.

El 2022 en DESIC se ha logrado aproximarse a la normalidad después de los complicados ejercicios 2020 y 2021 por el COVID, aunque se ha mantenido, de manera significativa, la modalidad de teletrabajo entre sus empleados, dentro de la política de dotar a la plantilla de la mayor flexibilidad posible y facilitar las posibilidades de conciliación para todos ellos.

La absorción de CITEC, S.L. por DESIC, que tuvo lugar en 2021 y supuso la creación de una nueva área de negocio, denominada MOVILIDAD, ya completamente integrada en DESIC, ha generado sinergias positivas con otras áreas que han contribuido al crecimiento de la cifra de negocio y a una reducción de costes de estructura al eliminarse duplicidades.

El peso de las amortizaciones, principalmente del inmovilizado intangible, sigue siendo elevado, pero la ralentización de la inversión destinada a nuevos desarrollos a lo largo de los años se traduce en una reducción de esta magnitud, que, por primera vez, en los últimos años cae en la comparativa interanual con el ejercicio anterior.

El resultado financiero fue menos negativo que en el 2021 ya que la mejora de la tesorería de la empresa permitió una amortización anticipada de parte de los préstamos ICO que la empresa suscribió durante la pandemia. También se redujo el saldo medio dispuesto de las pólizas de crédito de la sociedad a lo largo del año.

En cuanto a Balance de Situación en 2022 tuvo lugar un hecho relevante derivado de la conclusión de Inspección fiscal que la AEAT venía realizando de 2020 a todo el grupo fiscal del que DESIC es parte como sociedad dependiente, por los impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2016 y 2017.

Como resultado de la misma, y como consecuencia del cambio de criterio de la administración tributaria en lo referente a los gastos que forman parte de la base de la deducción por I+D+i, la Inspección consideró que las horas de desarrollo de software no son innovación tecnológica (IT). En base a esta interpretación, la Inspección procedió a ajustar las deducciones por IT que DESIC y CITEC tenían generadas, y en algunos casos aplicada, de los ejercicios 2013 a 2017. El impacto de la regularización de estas deducciones por I+D+i en el Acta de la Inspección, firmada en disconformidad, se tradujo en un ajuste de 501.189,94 euros, quebranto que la sociedad ha recogido directamente en su patrimonio neto. Con este ajuste no se generó cuota alguna a pagar, al existir en el grupo otros créditos fiscales que sustituyeron la parte de las deducciones que había sido aplicada. Tampoco se produjo sanción alguna, al considerar la Inspección que la consignación de los importes que DESIC y CITEC habían realizado en sus declaraciones tributarias estaba soportada por una interpretación razonable de la norma fiscal.

Tras la firma en disconformidad del Acta, se inició el procedimiento de recurso contra la regularización llevada a cabo por la Inspección. En noviembre de 2022 se presentó Reclamación Económico Administrativa ante el TEAC. Según la información disponible, esta materia ha causado distintas interpretaciones por parte de los tribunales y las posibilidades de resolución favorable es incierta. Ante esta situación de incertidumbre, la empresa ha ajustado, por prudencia y adicionalmente a la cuantía anterior, los créditos fiscales de los ejercicios 2018 y 2019 que por este concepto figuraban en su balance, no considerando como la parte de las bases de las deducciones activadas las horas de desarrollo de software de los proyectos de IT que



soportaban la deducción. La cuantía de este ajuste, recogido también directamente en patrimonio neto, asciende a 187.108,91 euros.

La combinación de ambos ajustes afecta de forma relevante al valor teórico de la participación de DESIC, que se redujo en 0,44 euros, pasando cada participación de un valor unitario al cierre de 2021 de 2,61 euros a 2,17 euros al cierre de 2022.

## **2º. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, y antes de formular el presente Informe de Gestión, no se han producido hechos de relevancia que sean dignos de mención. La situación de incertidumbre de la economía mundial ocasionada por la elevada inflación, si no se controla podría acabar afectando a los márgenes con los que opera la sociedad, ya que no será posible trasladar al precio la subida de costes que experimente la empresa durante la vigencia de muchos contratos, sobre todo en aquellos firmados con la administración pública.

El otro efecto negativo que ocasiona esta situación inflacionista es la fuerte y rápida subida de tipos de interés que encarece la financiación, pero dado que la tesorería de la empresa en estos momentos está saneada y no tiene previsto acometer inversiones de importe elevado que requieran nuevos endeudamientos bancarios, el impacto en la sociedad no será muy significativo.

## **3º. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

A pesar de la situación actual de incertidumbre en la economía mundial, la Dirección de la Sociedad espera que se consolide la tendencia positiva que ha tenido DESIC en 2022 y pueda cerrar el próximo ejercicio con beneficios.

La principal incertidumbre procede de la inflación que haga que aumenten los costes operativos de la empresa ya que no es fácil trasladar estas subidas a los clientes finales, en particular en aquellos contratos de larga duración con las administraciones públicas. A pesar de ello, no consideramos que las incertidumbres actuales pongan en riesgo la continuidad de la Sociedad.

Los objetivos inicialmente previstos para el 2023 son afianzar el crecimiento de la facturación y la actividad de todas las áreas de negocio de DESIC, sin descartar, sobre todo para proyectos relacionados con las Administraciones Públicas, la posibilidad de que el crecimiento pueda realizarse a través de UTEs con otras empresas.

Por tratarse DESIC de una empresa tecnológica, y dada la orientación que se ha dado respecto al destino de los fondos europeos de recuperación, se espera que DESIC se vea beneficiada de estos recursos, principalmente por vía indirecta, ya que tanto Administraciones Públicas como empresas privadas ya están planteando la posibilidad de contar con DESIC para hacer frente a nuevos proyectos financiados con estos fondos.

La sociedad valorará las posibles convocatorias de ayudas y subvenciones, en especial para temas relacionados con el I+D+i, para no abandonar la línea de potenciación de los desarrollos propios.

También mantenemos el énfasis en continuar con la mejora de la formación y certificación del personal tanto para la gestión de proyectos más complejos y ambiciosos como para la utilización de herramientas específicas que permitan a la Sociedad mantenerse a la vanguardia tecnológica.



**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.**  
**INFORME DE GESTIÓN 2022**

**4º. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

En el ejercicio 2023 la sociedad no tiene previsto acometer proyectos nuevos de I+D+i, pero esta actividad continúa presente en la Sociedad, principalmente en el epígrafe de la Innovación (i), en el que se están llevado a cabo evolutivos y nuevas versiones de las aplicaciones del área de Transporte y Movilidad, sin descartar tampoco la mejora de los desarrollos que la empresa ha llevado a cabo para su uso interno en el área de Sector Público, donde la experiencia anterior ha permitido el crecimiento en este sector por la mejora de eficiencia que se ha producido.

De cara al futuro la empresa está abierta a plantearse posibles nuevos proyectos si aparecen las condiciones financieras y subvenciones que los puedan hacer viables.

Con respecto al ejercicio 2022, destacar que se ha llevado a cabo inversiones en desarrollo por importe de 66.350,46 euros, principalmente, dentro del área de movilidad y en módulos del producto Timeview.

**5º. PARTICIPACIONES PROPIAS**

La Sociedad no cuenta con participaciones propias al cierre del ejercicio.

**6º.- PERIODO MEDIO DE PAGO**

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2022 ha sido de 37 días. Los administradores destinarán parte de los flujos de caja que se generen en el ejercicio siguiente a ajustar el periodo medio de pago a proveedores más cerca de los 30 días.

**7º. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.**

Durante el 2022 la entidad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados.

Por último, hacer mención a la buena gestión de la Administración de la Compañía, y al apoyo prestado por su equipo Directivo, así como la contribución personal realizada por todos los empleados.



**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIAS, S.L.**  
**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

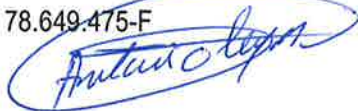
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022**

El Consejo de Administración de la entidad Desarrollo y Sistemas Informáticos Canarias, S.L., en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, comprendidos entre la página 1 a 62 ambas inclusive. Asimismo, reunidos acuerdan autorizar a D. Antonio Luján Rodríguez como Presidente y a D. Manuel Suárez Peñate como Secretario, para que estampen su firma en señal de conformidad en todas y cada una de las páginas que comprenden las presentes Cuentas Anuales.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

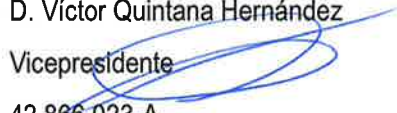
D. Antonio Luján Rodríguez  
Presidente y Cons. Delegado

78.649.475-F



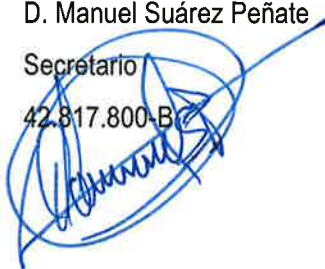
D. Víctor Quintana Hernández  
Vicepresidente

42.866.023-A



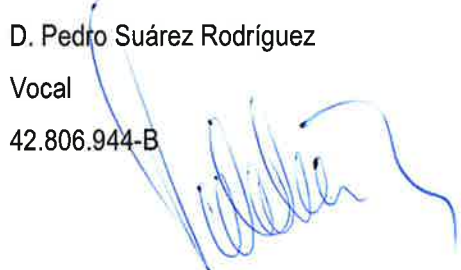
D. Manuel Suárez Peñate  
Secretario

42.817.800-B



D. Pedro Suárez Rodríguez  
Vocal

42.806.944-B



D. Guillermo Martín Batista  
Vicesecretario

78.785.398-Z



D<sup>a</sup>. Esther Domínguez Herrera  
Vocal

42.879.964-Y

